



Pronunciamiento de la Asociación Nacional de Periodistas de Bolivia - ANPB, Asociación de Periodistas de La Paz - APLP y Círculo de Mujeres Periodistas de La Paz - CMPLP

Día Internacional para Poner Fin a la Impunidad de los Crímenes contra Periodistas

La Asociación Nacional de Periodistas de Bolivia - ANPB, Asociación de Periodistas de La Paz - APLP y Círculo de Mujeres Periodistas de La Paz - CMPLP, se suman al Día Internacional para Poner Fin a la Impunidad de los Crímenes contra Periodistas, adoptado por la Asamblea General el 18 de diciembre de 2013.

Exhortamos al Estado Boliviano, en todas sus instancias —nacional, departamental y municipal— a redoblar esfuerzos para garantizar los derechos humanos de periodistas y trabajador@s de la prensa.

Es imperativo que se respete el trabajo periodístico, especialmente en situaciones de conflicto, en concordancia con lo que establecen las normas. Este respeto es fundamental para fortalecer el estado de derechos y recordar que los servidores públicos son, en esencia, los garantes de los derechos humanos, así como de la paz, la democracia y el desarrollo en nuestro país.

La situación de la prensa boliviana fue motivo de alerta para los organismos internacionales de derechos humanos, debido a la frecuencia con la que los periodistas son víctimas de violencia física y verbal durante su labor.

La resolución final de la SIP, inspirada en el Principio 4 de la Declaración de Chapultepec, enfatizó que "las presiones, la intimidación, la prisión injusta de los periodistas, la destrucción material de los medios de comunicación, la violencia de cualquier tipo y la impunidad de los agresores coartan severamente la libertad de expresión y de prensa"

Esta escalada preocupante pone de manifiesto también la necesidad urgente de atender las recomendaciones del **Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes (GIEI-Bolivia)**, que sugieren al Estado Plurinacional y a la sociedad boliviana establecer una instancia no estatal para brindar apoyo jurídico, administrativo y psicológico a periodistas cuyos derechos están en riesgo.

Asimismo, la **Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH)** ha señalado la existencia de ataques sistemáticos contra periodistas por parte de agentes estatales y grupos particulares, que generan un clima de miedo y autocensura.

En este contexto, recordamos que el periodismo es fundamental para la construcción de sociedades democráticas y del conocimiento. Nos unimos al pronunciamiento de diversas instituciones del gremio y la sociedad civil para condenar enérgicamente la violencia ejercida contra periodistas que cubren protestas, como las recientes ocurridas en Parotani y Mairana.



La falta de medidas efectivas por parte del Estado para garantizar la seguridad de los equipos de prensa es inaceptable. Alertamos sobre los márgenes de indefensión que enfrentan nuestr@s colegas ante la creciente impunidad en los ataques.

Exigimos al Estado Boliviano cumplir con sus compromisos internacionales en materia de derechos humanos, para prevenir la violencia contra periodistas y asegurar investigaciones rápidas e imparciales sobre todos los actos de agresión.

Es fundamental que se extremen esfuerzos para que los responsables sean llevados ante la justicia y que las víctimas tengan acceso a recursos adecuados, como lo establece la propia Constitución Política del Estado y la normativa ratificada en materia de Derechos Humanos. .

Finalmente, instamos a reconocer que el periodismo está en constante evolución e involucra diversas aportaciones tanto de medios como de organizaciones que buscan difundir información.

La libertad de expresión y la libertad de prensa son derechos fundamentales que deben ser protegidos por el Estado, para fortalecer el estado de derecho y con respeto a los derechos humanos.

La Paz, 2 de noviembre de 2024